

RESOLUCION N° 2182



Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 21 AGO 1972

VISTO el Acuerdo suscripto por el Gobierno de la Repú
blica Argentina con la Secretaría General de la Organización de
los Estados Americanos, para celebrar una Conferencia Especiali
zada Interamericana sobre Educación Integral de la Mujer, y

CONSIDERANDO:

Que la importancia de la Conferencia convocada requie
re un servicio de asesoramiento especial para la Delegación Ar
gentina en lo que se refiere a documentación educativa;

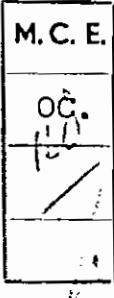
Que por las funciones específicas asignadas al Centro
Nacional de Documentación e Información Educativa, este organi
smo es el indicado para hacer efectivo dicho servicio;

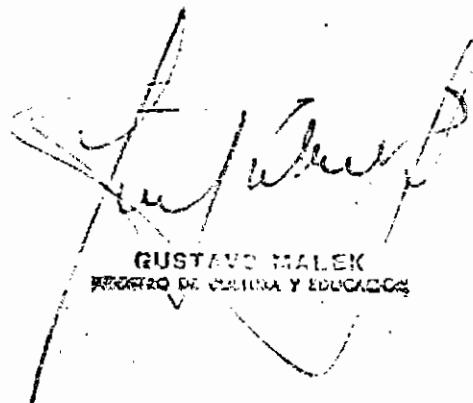
Por ello,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

R E S U E L V E:

- 1º.- Designar a la Señora Florencia Guevara de VATTEONE, Direc
tora del Centro Nacional de Documentación e Información Educati
va, delegada-observadora a los fines de asesorar a la Delegación
Argentina, en lo que se refiere a documentación educativa.
- 2º.- Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y archíve
se.




GUSTAVO MALEK
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION